

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

**Informe:** De Relevamiento de información específica sobre las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales de la UVEX Y UCCI – gestión 2019.

**Objetivo:** El objetivo del relevamiento de información específica, está orientado a establecer el grado de auditabilidad conforme lo establece la Norma 217 (Relevamiento de información) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobados con Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012 de la Contraloría General del Estado.

Asimismo, la identificación de hallazgos relevantes de control interno a ser remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, para una oportuna toma de acciones de mejora a las situaciones reportadas.

**Objeto:** El objeto sobre el cual se desarrolló el relevamiento de información específica se encuentra constituido, por el proceso de las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales de la UVEX y UCCI y la siguiente información y documentación relacionada. Para lo cual, se utilizó documentación relativa a:

- ✓ Estructura orgánica del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales- SENARECOM vigente a la fecha de relevamiento y de las unidades organizacionales responsables involucradas en el proceso,
- ✓ Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2019, de las Unidades organizacionales relacionadas con el proceso (Unidad de Verificación y Exportaciones – UVEX y Unidad de Control y Comercio Interno- UCCI),
- ✓ Informes de Ejecución del Plan Operativo Anual y hojas de seguimiento al POA 2019 (1er, 2do, 3er y 4to trimestre), y
- ✓ Otra información relacionada al objeto del presente relevamiento de información.

**Conclusión:** Basados en nuestro análisis y sobre la base de los procedimientos aplicados y resultados que se encuentran respaldados en papeles de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales-SENARECOM, concluimos que existe la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva de someter a una auditoría a las actividades inherentes al registro y control de la comercialización de minerales y metales de la UVEX y UCCI – Gestión 2019, sin embargo, **no es auditable** debido a la falta de documentación



relevante del proceso objeto de relevamiento, que de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental son necesarios para la ejecución de toda auditoría, la misma debe ser encontrada o reemplazada con fotocopias legalizadas.



La Paz, 31 de diciembre de 2020

*! Al Servicio del Sector Minero !*

**OFICINA NACIONAL - LA PAZ**  
Av. Mcal. Santa Cruz esq.  
c/ Yanacocho Edif. Hansa P. 11  
Telf. 2 - 2154523 - 2 - 2112186

**LA PAZ**  
Av. Mcal. Santa Cruz esq.  
c/ Yanacocho Edif. Hansa P. 7  
Telf. 2 - 2158599

**COCHABAMBA**  
Zona Chimba Av. Hernán  
Morales N° 1306 esq. Nanawa  
Telf. 4 - 4123590

**ORURO**  
Edif. ECOBOL P. 2,  
c/ Presidente Montes N° 1460  
entre calles Adolfo Mier y Junín  
Telf. 2 - 5112959

**SANTA CRUZ**  
Calle Teniente Rivero N° 225  
P. 2 entre 1° y 2° anillo  
Telf. 3 - 3120788

**POTOSÍ**  
Zona San Benito  
C. Nicolás Benito s/n  
Telf. 2 - 6122799

**TARUJA  
SUCRE**